

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 8003

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro: La Redacción no resp onde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de autorización legal.—Administrador, D. Emilia Garrido López.

**LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Martes 10 de Julio de 1888

## SUBASTA.

En cumplimiento de disposición testamentaria del Sr. D. Enrique H. de Cisneros, se venden en pública subasta y con sujeción á tipos, las fincas que á continuación se expresan:

Casa número 10, en la plaza de la Merced.

Casa en la calle de la Pírceta, frente á la antigua Ermita (Barrio de Sta. Lucía.)

La subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del día 11 del corriente mes, en la Notaría de D. Facundo Tarín, donde estará de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas, reservándose los señores albaceas testamentarios el derecho de adjudicar las fincas al mejor postor ó de no admitir ninguna de las ofertas si así les conviniere.

Para tomar parte en el remate, será condición indispensable el depositar en la expresada Notaría la suma de 1.500 pesetas, siendo de cuenta del comprador todos los gastos que origine la subasta y de cambio de dominio.

## LOS BAÑOS DE MAR EN CARTAGENA

Creemos innecesario hacer el encomio de las ventajas que puede proporcionar á una población de la costa, la instalación de un balneario que reúna todas las condiciones que la ciencia y la comodidad del público reclaman. Ya consideremos el balneario como imprescindible, bajo el punto de la medicina y de la higiene, ya lo juzguemos como uno de los medios más apropiados para atraer á los forasteros durante los rigores de la presente estación, es lo cierto que todas las poblaciones marítimas se vienen esmerando desde hace mucho tiempo en montar esta clase de establecimientos, con todos los alicientes imaginables para atraerse el favor de los bañistas, figurando como principal factor en tan conveniente emulación, la competencia que en una misma localidad se hacen los diferentes concesionarios de los varios establecimientos encargados del mismo servicio.

Si bien en Cartagena por circunstancias que no es del caso analizar, nunca hemos podido disfrutar de esta última ventaja, contábamos sin embargo desde hace algunos años con un establecimiento único, pero que reunía en gran parte las necesidades indispensables para el objeto que estaba destinado, mereciendo la aprobación de propios y extraños, hasta el punto de ser insuficientes en determinadas épocas, los elementos que lo constituían.

Se ha venido estableciendo este balneario como ya saben nuestros lectores, en diferentes parajes del muelle de Alfonso XII por espacio de bastantes años, y apesar de que esto ha sucedido en épocas en que las transacciones comerciales eran más considerables que lo son hoy, jamás oímos queja alguna fundada en que las operaciones de carga y descarga de buques, sufrieran la más mínima interrupción; ni mucho menos, que experimentara detrimento alguno el muelle que nos ocupa, con las obras indispensables para adaptar el material del establecimiento.

Como si para algunos constituyera una

contrariedad, el que el pueblo contara con los beneficios inherentes á tener instalados sus baños, en el sitio más apropiado, dadas las especiales condiciones de este puerto; ya amparándose de que la concesión no estaba legalmente otorgada por el Ayuntamiento, ya prestando de que las operaciones de carga y descarga sufrían graves perjuicios, se ha conseguido que en el presente año se establezcan los baños en el sitio menos apropiado para la conveniencia de los bañistas; de Cartagena en general y del actual concesionario.

Los bañistas experimentarán las contrariedades inherentes al sitio en que se han de bañar, contrariedades que motivan continuas reclamaciones por parte de la prensa; Cartagena verá alejarse de sus muros muchas familias que buscarán en otras playas, las comodidades que no pueden disfrutar en nuestro puerto, y el concesionario de los baños, al adaptar el material á las condiciones especiales del muelle de Roldán lo imposibilitará para instalarlo mañana en sitio más conveniente.

Resultan pues, gravísimos perjuicios para la conveniencia general, no pudiéndose aducir razón alguna, que ni aún remotamente pueda justificar, el que los baños de Cartagena dejen de estar en el sitio más apropiado y conveniente por muchos conceptos.

También resulta que como en otros muchos casos, somos víctimas de las competencias que á cada momento y con toda especie de motivos, nos suscitan los diferentes ramos de la administración; quedando una vez más patente, que Cartagena por las circunstancias que acabamos de indicar y por otras que hoy omitimos, marcha muy lentamente hacia su engrandecimiento, embarazando su camino frecuentes retrocesos, tan lamentables como el que motiva estas líneas.

## NUESTRO ARSENAL.

Relación de las obras verificadas durante la semana anterior.

**Calderería de hierro.**—Cañonero «Bidasoa».—Componer la caldera guardacalor y chimenea de este buque

**Crucero Reina Mercedes.**—Construir y colocar abordo el tubo colector; elaboración de un fogón completo con todos sus accesorios; forjar los angulares para las armaduras de estribor; construcción de 28 aligües.

**Comandancia general y Secretaría.**—Terminadas las tejas de hierro para los orinaderos y reparación de las puertas.

**Guardias de arsenales.**—Hacer las tejas de plancha de hierro para los orinaderos; la chimenea para dar salida á los gases, y las planchas para los asientos de los escusados.

**Crucero D. Juan de Austria.**—Construcción de una caldera y componer los aligües y carboneras.

**Calderería de cobre.**—Composición de dos fraguas para dicho taller.

**Calderería de cobre.**—Terminación á la construcción de ocho cañerías de zinc para la fachada del almacén de artillería y el taller de modelos

Instalación del telégrafo acústico y mecánico del crucero «D. Juan de Austria.»

**Taller de arboladura.**—Se conti-

núa en los trabajos de la semana anterior.

**Herrereros de ribera.**—Forjando dos mesetas para el servicio de cocineros; forjando el techo para el servicio de donkey y el destilador.

**Calderería de cobre.**—Trabajando en el telégrafo acústico.

## Variédades.

### Efemérides militares DE LA NACION ESPAÑOLA.

JULIO 10.

1134.—Batalla de Fraga. Los aragoneses al mando de Alfonso el Batallador son derrotados por los moros quedando tendidos en las llanuras millares de aragoneses; pareció entre ellos el heroico monarca con otros valientes nobles aragoneses, los obispos de Rosas y Jaca y muchos otros señores principales.

1413.—Batalla de Alcolea y Castellfollit. D. Fernando el de Antequera al frente de las lanzas castellanas y aragonesas mandadas por los adictos al rey, acomete y destruye la gente algecizana de D. Antonio de Luna, viéndose precisado éste y el pretendiente á la corona, el conde de Urgel, á retirarse y encerrarse en Balaguer.

1758.—El navio *Soberano* bate y echa á pique á la capitana de Argel de 60 cañones, después de una recia refriega en las proximidades de las costas de Africa.

1810.—Los franceses atacan por segunda vez el puente de Tortosa, pero son heroicamente rechazados por el batallón de Infantería de Marina que lo defendía, al mando de su teniente coronel D. Francisco de Beranger.

1873.—Continúa el fuego y los incendios de muchos edificios y fábricas en Alcoy. Las turbas desenfrenadas arrojaban petróleo, sobre las manzanas de las casas. El Sr. Albers alcalde encontrado por los insurrectos, es asesinado y su cadáver mutilado y arrastrado por las calles de la población; también fueron asesinadas otras personas, entre ellas el recaudador de contribuciones, varios guardias municipales, el Sr. Cort y otros, ascendiendo á 20 el número de las víctimas y mayor el de los heridos.

Fué tomada la casa Ayuntamiento y quemado el archivo y registro civil (República federal.)

J. CERRIAN.

### AVENTURAS DE UN MISIONERO INGLESES EN ESPAÑA.

En 1842, escribe *El Porvenir Vascongado*, se publicó en Londres una obra referente á nuestro país, de la cual se ha hecho recientemente una nueva edición.

Lleva por título *La Biblia en España; ó viajes, aventuras y encarcelamiento de un inglés en una tentativa para repartir las Escrituras en la Península.*

Su autor, Jorge Borrow, vino á España precisamente cuando más recia era la lucha entre los liberales y los carlistas; pero no por eso desistió de su propósito de recorrer el país para allegar prosélitos al protestantismo. Hablaba correctamente el castellano y el dialecto de los gitanos, y era entusiasta por nuestro país, al que calificaba «del más hermoso del mundo, probablemente el más fértil, y con seguridad el de mejor clima.» Desdeñando el trato con la gente bien educada, no se reunió durante su larga estancia en España, más que con gitanos, contrabandistas, arrieros y campesinos.

La obra del Sr. Borrow, extraordinariamente curiosa, está dividida en 87 capítulos, ocho de los cuales se refieren á Portugal, dos á Gibralt-

ar y cuatro á Tánger, conteniendo los 43 restantes el relato de los episodios é incidentes de los viajes efectuados por el autor para la ardua tarea que se habia impuesto.

En su primer viaje á España (porque hizo tres, en el espacio de cinco años), *D. Jorjito el inglés* (como le llamaba la gente del bronce) desembarcó en Lisboa el 11 de Noviembre de 1835, y después de recorrer las provincias del Norte de Portugal, entró en España por Badajoz, donde se arregló con un gitano para que le acompañase hasta Madrid. Véase cómo cuenta su primera conversación con el gitano.

«*Git.*—De aquí á Madridtá hay mucho que andar. Además hay guerra, y muchos choris (ladrones) en el camino.

«*Ing.*—Lo que haya de sucederme está escrito en un *gubicote* (libro) mil años antes de la creación del mundo.

«*Git.*—He hecho veinte veces lo que por la ley de Busné (los cristianos) me hubiera costado ir á la *filimicha* (horca); pero confío en el *barluchi* (la piedra imán) que llevo colgada al cuello. Iré con usted por el *chin del manró* (la tierra del pan. Extremadura) hasta la raya de *Castumba* (Castilla). Usted montará este caballo, que me ha costado 50 *chulés* (duros), y yo iré en un macho. El equipaje, puede usted mandarlo por el *birdotche* (diligencia.)

«*Ing.*—Bien, *Pepindorio*, (Antonio). Toma este *prajandi* (cigarro) y fúmallo á mi salud. Me voy al *charipé* (cama), porque estoy cansado y mañana tenemos que madrugar.»

A los pocos días de haber salido de Badajoz, el intrépido D. Jorge se quedó «*cinfantería*» por haberse inutilizado su caballo, pero él, sin apurarse por tan poco, siguió su marcha, caballero en un burro, y en tal guisa, llegó á la villa y corte de Madrid.

En una entrevista que tuvo con Mendizabal, éste le dijo:

«No son Biblias lo que necesitamos, sino fusiles y pólvora, y sobre todo dinero. Si trae V. cualquiera de esas tres cosas, será bien recibido; si no, váyase V. por donde ha venido.»

Acompañado de un miliciano nacional, hijo de su patrona, el Sr. Borrow visitó las *ta-cas* más afamadas y otros sitios por el estilo, teniendo la honra de ser presentado por el picador de toros Paco Sevilla á una *taifa* de matones y contrabandistas, reunida en una taberna de la calle de la Zarza. Con tan plausible motivo, el picador pronunció la *sofama* siguiente: «Caballeros y hombres buenos: este caballero es amigo mio. Es todo un hombre. No hay otro como él en toda España. Aunque es un inglesito, habla el *caló* como el *cañí* más legítimo.»

Don Jorge se hallaba en Madrid cuando fué asesinado el general Quesada, cuya serenidad ante las turbas amotinadas, habia admirado en la Puerta del Sol pocos días antes. El misionero inglés reprueba con frases muy enérgicas aquel crimen, así como la sedición militar de La Granja y otros sucesos de aquella época azarosa.

En el otoño de 1836 regresó á Inglaterra, donde permaneció poco tiempo, volviendo á España en el mes de Noviembre, y desembarcando en Cádiz después de haber estado á punto de ser pasto de los peces en Finisterre. Desde Cádiz fué á Sevilla en el vaporcito *Bélis*, y en Sevilla encontró á uno de sus mejores amigos, á quien no habia visto hacia años, el barón Taylor, célebre aficionado á las Bellas Artes y autor de una obra notabilísima acerca de los tesoros artísticos de España.

Oprimiendo los lomos de un mal jaco que le vendiera por una *jara* (onza) un cholán de Triana, hizo el Sr. Borrow la marcha desde Sevilla hasta Córdoba, donde se alojó en la posada de un *carlistón*, quien se complació